

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25

Fuera de idem. . . . . 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 18 de Octubre de 1888.

Año IV.—Núm. 546.

## LA TRAJIDA DE LAS AGUAS

Las obras que se están ejecutando para la conducción de las aguas á esta localidad, van ya muy adelantadas, pudiendo asegurarse que en breve plazo quedará colocada la tubería en las principales calles de Salamanca.

Esta reforma tan conveniente no es recibida por el vecindario con el entusiasmo que merece, sin que nosotros podamos sospechar la verdadera causa de la frialdad con que ven los salmantinos la realización de las obras para sentar el encañado.

Apesar de encontrarse ya construidas y tapadas las zanjas de los sitios más céntricos é importantes de nuestra capital, son muy pocas las casas que tienen paja de agua, cosa que en realidad carece de satisfactoria justificación.

Mientras la iniciativa de las corporaciones no se vea secundada eficazmente por los particulares, adelantaremos muy poco, aunque se planteen á diario mejoras útiles y ventajosas.

No necesitamos apelar á ejemplos extraños para demostrar el precedente aserto.

Hace pocos días estaba abierta la zanja para la traida de las aguas, frente á nuestra redacción, y si hemos de ser francos, no creimos que el propietario de nuestra casa nos dejaria sin disfrutar los beneficios de una paja de agua, que podía introducirse sin grandes desembolsos.

Pues bien; la zanja se cubrió y nosotros perdimos la esperanza de obtener tan excelente reforma, en razón á que no existe mejor oportunidad para llevarla á cabo, que cuando puede hacerse con más economías, que es precisamente en el momento de abrirse la zanja.

Lo mismo que á nosotros, ha ocurrido á la inmensa mayoría de los vecinos de las calles en que se han ejecutado las obras, siendo lamentable en alto grado la apatía é indiferencia de los propietarios de casas.

¿Será la causa de este abandono el hecho de que aún no existe en Salamanca el alcantarillado?

Mucho debe de influir esta falta; pero no justifica plenamente el indiferentismo que venimos observando en tan importante cuestión.

A juzgar por lo que sucede con las aguas, es de temer que si empieza á construirse el alcantarillado general, sean también pocos los dueños de casas que presten su concurso á tan necesaria reforma, y venga á resultar como consecuencia que el Ayuntamiento haya agotado sus recursos por atender á dos necesidades imperiosas, cuya utilidad es incalculable, y que por la dejadez de los salmantinos nadie puede satisfacer.

Esto es tan inverosímil como cierto y por ello creemos que el Ayuntamiento debe de buscar el medio para que desaparezca un obstáculo que perjudica considerablemente al vecindario.

Tal sería, por ejemplo, el de fijar un plazo perentorio con el fin de que los propietarios ejecutaran las obras correspondientes para dotar á sus casas de las reformas aludidas y una vez terminado dicho plazo exigirles mayor remuneración por obtenerlas.

El procedimiento indicado no puede resentirse de falta de equidad, porque todos los salmantinos están en el caso de utilizar los beneficios con que se les brinda, en tiempo hábil y oportuno.

No pretendemos que sea este el medio más adecuado para conseguir la desaparición del

obstáculo que en la actualidad existe y solo consignamos lo expuesto por vía de indicación y para hacer observar á nuestros ediles que es preciso poner un remedio si ha de atajarse el mal que se presenta.

De otro modo, aunque se dote á Salamanca de todos los adelantos que la civilización ha implantado con éxito en poblaciones menos importantes que la muestra, tendremos que decir:

—Ya tenemos agua, alcantarillado, gas, matadero, mercado, luz eléctrica, teléfono y en una palabra cuantas mejoras pueden desearse en una capital de primer orden; pero no nos sirven absolutamente para nada.

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Octubre, 17.

Lo del día.

Un nuevo aplazamiento sufre la cuestión del día. El Sr. Sagasta sigue enfermo, habiéndole prohibido los médicos que salga de casa, por lo cual ya no se celebra hoy Consejo de Ministros. Lo probable es que se verifique mañana en su casa.

Como siempre, se ha puesto en duda la enfermedad del Presidente y la del Ministro de Gracia y Justicia; pero ambas son ciertas. El Sr. Sagasta, que siempre está delicado, tomó un fuerte catarro en la cacería que se celebró en honor del Rey de Portugal, catarro que tuvo anoche todos los caracteres de ataque bilioso. Tuvo además el Sr. Sagasta mucha fiebre. Hoy está algo mejor, pero ya digo que los médicos le han aconsejado que no salga de casa. El señor Alonso Martínez está casi restablecido.

En todos los periódicos verán ustedes confirmadas las impresiones que comuniqué en la noche del lunes por telégrafo y ayer por correo. Ayer los periódicos de la mañana comunicaban á sus lectores impresiones del todo contrarias á las que yo he consignado. Pero los de la noche, entre ellos el bien informado *Día* y el autorizado *Correo*, me daban la razón y ante esos datos han tenido que coincidir hoy *El Imparcial* y demás periódicos de la mañana.

Quando ellos nos presentaban á todos los ministros intransigentes, y nos aseguraban que por nada admitirían una solución que no fuera de una parte el planteamiento inmediato por decreto de las reformas y de la otra el llevarlas á las Cortes sin hacerlas cuestión de Gobierno, yo decía que ya no se libraba la batalla por los decretos, que las dificultades estaban en encontrar el medio parlamentario eficaz para la realización de las reformas, y así era. cuando esos mismos periódicos nos decían que Moret y Puigcerver no transigían y eran los más dispuestos á marcharse, yo aseguraba que eran los que más esfuerzos hacían por quedarse y ya dicen todos los periódicos que Moret y Puigcerver aceptarán con gusto una fór-

mula de transacción, como la aceptarían también los que se han opuesto al procedimiento de los decretos.

Pero los periódicos al reconocer esto que no quisieron creer el lunes, ni el martes hasta por la noche se han creído que ya está conjurado el conflicto, y yo ni lo he creído ni lo creo. Están los ánimos más serenos, están más dispuestos á la transacción todos los ministros, incluso Canalejas; por una transacción decorosa trabajan hombres importantes, lo mismo de la derecha que de la izquierda, y es natura que con tan buenos deseos se crea la solución más fácil que el primer día en que tantos bríos aparecían tener los de uno y otro bando.

Pero la gravedad de la cuestión, el estar mezcladas con la cuestión política las diferencias y rencores personales y el no poderse desligar de ella otros problemas importantísimos cuya solución está esperando el país, son datos de que podemos abandonar los que por tenerlos en cuenta hemos considerado desde el primer día gravísimo el conflicto y hemos creído que la solución era difícil. En conjunto aparece hoy fácil, pero fijémonos en cualquier detalle y volveremos á la antigua y fundada opinion. ¿No se ha dicho que haciendo un pacto por el cual el Parlamento despache enseguida las reformas se habrá arreglado todo?

Pues ahí está ya el general Jovellar negándose á aceptarlo; él es reformista y desea las reformas, pero no es un general sin compromisos, sin significación y sin talla que se preste á entrar en el ministerio sin más objeto que el de hacer suyas las reformas de Cassola, en las cuales encuentra algo bueno, pero también algo irrealizable. El entraría en el ministerio para hacer un proyecto con eso bueno y con las reformas que él tiene, para hacer un proyecto todo suyo y recibir la gloria que mereciera ó aceptar las responsabilidades que pudiera tener; para desempeñar un papel tan secundario, para eso no entrará el Sr. Jovellar.

Por otra parte, el Sr. General Cassola no quiere, como vengo diciendo, que sus reformas sufran aplazamiento, ni menos que se abandonen. Hoy le ha visitado Canalejas y le ha hecho conocer los trabajos que se hacen para la transacción con la fórmula consabida, añadiendo que él la cree aceptable. Pues el general Cassola, no; el general Cassola no quiere más que sus reformas se hagan por decreto, y por nada transigirá.

El general Cassola no es ya aquel general que quería reformar el ejército para que el ejército estuviera bien, sin que por ello quisiera gloria alguna. Hoy, según vemos, es el general que no quiere que nadie le dispute el nombre de reformista, es quien quiere imponerse para satisfacer quizás aspiraciones que para bien de la patria no debe lograr.

Es natural, y yo así lo creo, que el Sr. Canalejas haya salido de casa del general Cassola

dispuesto nuevamente à defender los decretos ó marcharse, y si así fuera ¿cómo va à creerse conjurado el conflicto?

Todavía el Sr. Sagasta tiene un clavo donde agarrarse. Si se conviene esa fórmula parlamentaria y no la acepta Jovellar, puede traer al Ministerio de la Guerra al actual capitán general de Sevilla, Sr. Rodríguez Arias, que por estar identificado con el general Cassola, podría hacer más sólida la garantía que quiere darse al exministro de la Guerra.

#### El Sr. Cánovas.

No se puede negar que el discurso político pronunciado ayer tarde en Barcelona por el señor Cánovas, ha causado todo el efecto que su extraordinaria importancia merece. La nota saliente es que pide el poder por creer inútil y peligrosa para las instituciones la gobernación de los liberales.

Y como en estos momentos el Gobierno está en crisis, tiene que resolver un conflicto que puede ocasionar su caída, ya creen muchos que D. Antonio Cánovas está à las puertas de Palacio, dispuesto à entrar en cuanto el Gobierno termine su interrumpida reunión.

Realmente esa interpretación debe darse al discurso del jefe de los conservadores, por que sus declaraciones son bien terminantes, y esta opinión queda robustecida por el anterior discurso, por el que pudiéramos llamar económico, que à mi juicio es más significativo, aunque para la prensa haya pasado casi desapercibido. El Sr. Cánovas, en su discurso parlamentario del mes de Enero, apareció exageradamente proteccionista: en Barcelona, ante proteccionistas, ha aparecido oportunista, mejor dicho, no ha concretado sus opiniones. ¿Y por qué? Por que cree cercano el día que sea llamado al poder, porque los Gobiernos no pueden hacer lo que prometen en la oposición, y el Sr. Cánovas no iba à prometer à los catalanes lo que dentro de poco tiempo podría y deberían exigirle y él no podría dar.

Esto unido à su discurso de ayer es bastante para que nadie ignore que el Sr. Cánovas ha creído llegada la hora, quizás el momento de subir al poder.

Cuando anoche leíamos los telegramas que comunicaban el discurso, creíamoslo conveniente para el Gobierno, esperábamos una reacción que pusiera à los liberales en condiciones de contestar con actos à los ultrajes del Sr. Cánovas, pero lejos de suceder así, su discurso ha causado pánico, y en vez de aprestarse à la defensa de la plaza, parecen dispuestos à rendirse y entregarla.

Los conservadores están muy regocijados y motivos tienen para estarlo. A los liberales ni siquiera les anima la injusticia del Sr. Cánovas; ni las ofensas que les hace, ni el desprecio con que les trata. Ni siquiera les da fuerzas la bondad de sus doctrinas, ni las simpatías que inspiran al país, ni su deseo de ver realizadas las reformas, ni la gloria que recibirían si las realizaran. Hasta por patriotismo debieran cumplir sus deberes deponiendo todas sus diferencias y antagonismos porque la muerte del partido liberal, sin que el país tenga leyes liberales y sin que pueda gozar la apetecida libertad, lleva aparejados una serie de peligros gravísimos que no se pueden calcular.

La Audiencia de esta corte ha incoado el auto declarando terminado el sumario de la calle de Fuencarral.

El Emperador Guillermo ha tenido en Nápoles una recepción más entusiasta aún que la de Roma.—*D. Coblán.*

### Tribunales

Ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia y en juicio oral y público se ha visto la causa señalada para hoy, que procedía del Juzgado de Béjar. Cinco eran los que ocupaban el banquillo de los procesados, y la defensa de estos se hallaba encomendada à las señoras Orea y Barrio. Una vez practicadas las pruebas testifical y documental, el Fiscal, Sr. Usera, creyó debía reformar sus conclusiones, como en efecto lo hizo, solicitando del Tribunal se le impusiera à Pedro Alonso la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor del delito de lesiones. El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Orea, el cual en un razonado informe y estribando toda su defensa en la palabra *tajo*, cree que el delito que se persigue es de lesiones menos graves y producidas en riña tumultuaria. El Sr. Barrio traslada (con la imaginación) por un momento à los procesados à una cocina pequeña, los sume en un verdadero caos, y pide al Tribunal la absolución para sus defendidos.

*Señalamiento.*—El día 19 se verán en esta Audiencia dos causas, procedida la una del Juzgado de Salamanca y seguida contra José Prieto Marcos y otro, por el delito de infidelidad en la custodia de documentos, siendo Fiscal, el Sr. Usera; Abogado, el Sr. Orea y Procurador, el Sr. López. La otra es del Juzgado de Peñaranda y seguida contra Dionisio Haro Bancal, por el delito de robo. Actúan, de Fiscal, el señor Becerra; de Abogado, el Sr. Borrego y de Procurador, el Sr. Ledesma.

### Cultos

*SANTOS DE MAÑANA.*—San Pedro Alcántara, de la orden de Menores; el tránsito de los Santos mártires Tolomeo, Lucio, y San Aquilino, Obispo y confesor.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—Continúan los mismos cultos del Santísimo Rosario.

### Efemérides.

18 DE OCTUBRE DE 1615.—*Casamiento de Felipe IV con Doña Isabel de Borbón.*

Eligió por esposa el primogénito de Felipe III à Doña Isabel de Borbón, hija de Enrique IV de Francia y de Isabel de Médicis, y en la fecha que hoy recordamos unióse à ella por medio de procuradores, en la ciudad de Burgos, como asimismo el delfín D. Luis después XIII de Francia, con la infanta Doña Ana, hija también de Felipe IV. Procedióse después, en 9 de Noviembre siguiente, al cange de las damas desposadas en las orillas del Bidasoa, desplegando para ello el mayor aparato y asistiendo al acto los principales personajes de las dos Cortes. La vida conyugal de Felipe IV y de Doña Isabel no estuvo exenta de lunares: él por la afición à aventuras y galanteos harto impropios de su alta gerarquía y ella por sus livianas flaquezas, citándose al poeta satírico Conde de Villamediana, como uno de sus favoritos. Joven aún y cuando estaba al frente del trono mientras el rey atendía à sofocar las rebeliones de Cataluña, la sorprendió la muerte en el mes de Octubre de 1664. No obstante los errores apuntados, mereció Doña Isabel la estimación de todos por su solicitud en atender à los desvalidos y por sus discretos consejos, con los cuales logró en más de una ocasión apartar à D. Felipe de la pernicioso senda à que le arrastraba su privado el Conde Duque de Olivares. Único descendiente de este matrimonio fué el príncipe Baltasar Carlos, que murió à la edad de diez y ocho años. En 1649 contrajo nuevas nupcias el monarca con doña María de Austria.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

De *La Crónica* de Béjar:

«Parece que en algunas secciones de la transversal darán muy pronto los trabajos de construcción.»

En esta población continúan los ingenieros tomando medidas en el sitio donde se supone que ha de ser emplazado el puente para atravesar el Cuerpo de Hombre.»

Anoche salió de esta capital con dirección à Oviedo nuestro amigo D. Gabriel Alvarez, comisionado especial de *La Equitativa*, con objeto de formar el expediente y presenciar el pago de 50.000 pesetas, por siniestro ocurrido en la persona de D. Eugenio Martínez Romo, póliza número 335.988.

Las noticias que se reciben de los mercados de cereales, acusan en general firmeza en los precios.

En los Estados Unidos la cosecha de trigo, según los últimos datos, ha resultado algo inferior à la del año pasado.

En los puertos rusos del Mar Negro vá en aumento la exportación de dicho artículo con destino à los puertos del Mediterráneo, del Atlántico y del Báltico.

En Austria-Hungria se advierten también precios sostenidos, por efecto del desarrollo creciente de la exportación.

En fin, en Alemania, Inglaterra y Francia, la tendencia sigue siendo firme.

Del sitio denominado el *Pradillo* le fueron sustraídas ayer à una criada varias prendas de ropa, sin que hasta la fecha se sepa quién sea el autor de dicho hurto.

A las doce de esta mañana se ha reunido en el despacho del Gobernador la junta de emigraciones.

Han dicho algunos periódicos que el ilustre Campoamor está terminando un nuevo poema que, como todas las obras de tan celebrado autor, será un verdadero acontecimiento literario.

Dicho poema, que esperan con ansia los amantes de la bella literatura, se publicará en breve en la *Biblioteca para todo el mundo*, que ve la luz en Valencia, con general aceptación.

El cuaderno 21 de dicha *Biblioteca*, publica, como los anteriores, infinidad de grabados y artículos y poesías cómicas de reputados escritores, y se vende à 30 céntimos en todas las librerías.

Los trabajos de construcción de la vía férrea de Avila à Salamanca, se hallan à una altura digna del mayor elogio.

Se ha pagado la expropiación de terrenos en Villar de Gallimazo en una extensión de nueve kilómetros próximamente, donde han empezado à trabajar quinientos obreros.

Se nos asegura por persona competente autorizada, que los trabajos de expropiación hasta Peñaranda están hechos en armonía y conformidad con la casi totalidad de los propietarios de los terrenos, y que en esta semana quedarán pagados, pues la empresa cuenta con capital más que necesario, y sus representantes no omiten medio alguno para que con hechos se desmintan los falsos rumores que con dañada intención se propalan.

Nosotros esperamos confiadamente en que en breve plazo se construya tan interesante vía férrea, y hoy nos limitamos à dar nuestra enhorabuena por el resultado de sus gestiones y celo que despliegan, à los señores Forest y Herrero.

La falta de espacio nos impide publicar hoy los acuerdos tomados ayer por el Ayuntamiento. Mañana daremos cuenta de ellos à nuestros lectores.

El Sr. Noherlooom anuncia un ciclón, que pasará por la América Septentrional el 18 del corriente; atravesará el Atlántico con la dirección NO. á SO., y llegará á Europa el 23, teniendo su centro en las Islas Británicas.

Alcarzará también á España, produciendo, como en toda Europa, vientos fuertes de los cuadrantes 3.º y 4.º, lluvias y nieves.

Los efectos de dicho ciclón se sentirán principalmente en las regiones del NO., N. y ND., y en parte de la central de nuestra Península.

El núcleo principal pasará probablemente entre los días 25 y 26.

Dice La Crónica:

«Las últimas noticias recibidas acerca de la adjudicación de trozos de la transversal para su construcción dicen que los trozos 12, 14, 15, 16 y 17 han sido adjudicados á una sociedad formada por varios capitalistas bejaranos, y el 13 á nuestro distinguido amigo D. Cándido Herrero Lacaba.»

El Sr. Fiscal de esta Audiencia ha devuelto ya la causa seguida en el Juzgado de Ledesma por robo y asesinato del cura párroco del Villar de Peralonso, pidiendo para tres de los procesados la pena de muerte en su escrito de conclusiones provisionales.

Desde ayer ha bajado el precio de la carne en nuestra localidad diez céntimos de peseta en kilo.

Se nos asegura que el domingo hace su debut en el teatro del Liceo, la compañía de ópera que oportunamente hemos anunciado,

El preso que ayer se suicidó en esta cárcel estaba condenado á sufrir tres años de presidio; llamaba León Herrero y era dueño de una venta de Hervás, en cuyo sitio se cometió el crimen de robo, por el cual, tenía que sufrir la referida pena.

Según noticias que han llegado á nosotros, la causa de la resolución que adoptó fueron los celos.

Se nos dice que la mayor parte de los pueblos han entregado las cantidades para atenciones de primera enseñanza, y que el retraso del pago á los interesados consiste en la poca premura con que se hace esta operación en la Delegación de Hacienda.

Rogamos al Sr. Delegado active dichas operaciones para que los maestros cobren sus haberes, pues es ya tiempo después de cuatro meses.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**El liceo de Moliere.**—El lunes último se efectuó en París la inauguración del liceo de Moliere, el tercero de los establecidos hoy en aquella capital para la instrucción de la mujer.

El edificio está situado en Auteuil, y ocupa con el extenso jardín que le rodea una superficie de 9.500 metros. Es capaz para 350 alumnas, 175 internas y otras tantas externas ó medio pensionistas.

Este nuevo liceo ha sido puesto bajo la dirección de Mlle. Stoude, agregada á la facultad de letras, y cuenta con veinte profesores, cuatro hombres y diez y seis mujeres.

La enseñanza comprenderá las asignaturas siguientes: moral, literatura francesa, antigua y moderna, historia, geografía, cosmografía, lenguas vivas, historia natural, física, química, aritmética, geometría, álgebra, dibujo, música vocal, gimnasia, y tres clases de labores.

**Arrepentirse á tiempo.**—Hace pocos días llegó á Málaga con objeto de ingresar en un convento como novicia, una bellísima joven de 19 años, natural de una hermosa ciudad de aquella provincia.

Antes de encerrarse en el convento, quiso pasar una breve temporada en casa de unos parientes, á los cuales no veía desde que era muy niña.

Llegada la hora de entrar en el monasterio, pidió una pequeña prórroga y terminada esta, declaró, bien que toda confusa, su resolución firme y decidida de renunciar para siempre á los hábitos monjiles, á pesar de que por espacio de largo tiempo había creído que su vocación era esa.

El milagro lo había operado, según parece, un primo hermano suyo que acaba de terminar su carrera, muchacho de apuesta figura y que desde el primer día se propuso ganar para el mundo á aquella joven, consiguiéndolo fácilmente.

Todo hace creer que el desenlace de esto se verificará dentro de poco en la vicaría, mediante el pago de las dispensas correspondientes.

**La mujer más pequeña del mundo.**—Ha fallecido hace pocos días en Carlisle (Pensilvania) una tal Margarita Tennisal, que ha sido sin duda la criatura más pequeña del mundo.

Contaba 35 años y tenía 30 pulgadas de estatura.

La mujercita en cuestión era el amante de toda la ciudad, especialmente de las niñas, que la trataban con extraordinario mimo y consideración.

Margarita se había negado siempre á aceptar las proposiciones de varios empresarios que trataron de explotarla, prefiriendo vivir y morir en mediana posición al lado de un sobrino suyo que con gran solicitud la colmaba de toda clase de cuidados y atenciones.

**Descarrilamiento.**—La prensa extranjera da detalles de la catástrofe en el ferrocarril de Pensilvania, de que dió noticia lacónicamente el telégrafo.

Los trenes descarrilados conducían peregrinos católicos. El choque se efectuó llegando un tren á toda velocidad sobre el otro, que estaba parado.

La locomotora del primero penetró entera en el último vagón del otro, aplastando todos los viajeros. El coche así empujado penetró á su vez en dos tercios de su longitud en el penúltimo, y éste, en su mitad, en el antepenúltimo.

Parte del tren parado fué rodando al río desde una altura de sesenta pies.

Al efectuarse el salvamento de los heridos, un obrero, por un golpe de hacha mal dirigido, cortó en limpio la pierna de una viajera joven aprisionada entre los restos del coche. La joven no exhaló un gemido, y murió despidiéndose de los que la rodeaban.

Un hombre suspendido por la pierna al techo destrozado de un vagón, tuvo que ser sostenido en dicha postura más de dos horas.

El salvamento hubo de hacerse á la luz de hogueras encendidas de trecho en trecho.

Acudieron al sitio del siniestro más de cuarenta médicos.

De la catástrofe han resultado 67 muertos.

**El secuestro del libro de Mackenzie.**—El secuestro del libro del doctor sir Morell Mackenzie, *Federico el Noble*, ha producido en Berlín honda sensación.

El público discute mucho sobre la oportunidad de la medida, censurando mucho el secuestro de la edición.

De la prensa autorizada, el periódico que más agencía la nota de condenar la medida, es la *Gaceta de Colonia*.

La revista *Detsche Dedicinische Wochenschrift* ataca violentamente al libro de Morell Mackenzie, llamándole «folleto compuesto de mentiras infames y de actos de perfidia.»

Según esta misma publicación, el eminente profesor Virchow ha declarado que los fragmentos que examinó al microscopio no pertenecían á las partes cancerosas de la laringe del Emperador Federico, y que no pudo conseguir que le diesen noticias exactas sobre el sitio de donde habían sido extraídas las partículas estirpadas.

## TEATRO DEL HOSPITAL

Cuanto más admiramos el trabajo de las tres barras, más mérito reconocemos en los ar-

tistas que los hacen. Lo mismo opinamos de los difícilísimos juegos del junglar equilibrista Mr. Carlotti, particularmente. El del quinqué, los cuchillos y bolas sólo afirmamos que un artista de las dotes de Mr. Carlotti, puede ejecutarlos con tanta elegancia como limpieza.

Miss. Bárbara en el trapecio y argollas tiene trabajos verdaderamente sorprendentes y peligrosos, como lo es el del *punte de la muerte*. Los niños José y Clotilde agradando cada vez más sus trabajos á todo el público. El clown Frederic sobresaliendo siempre por lo mismo, es decir, por sus difíciles saltos, aunque haciéndose algo monótono por sus chistes. Mlle. Samuel y Mlle. Adeline á la altura de todas las noches. Concluimos diciendo que por más que agraden los trabajos que hacen todos los artistas de la célebre compañía ecuestre gimnástica, volvemos á aconsejar á los profesores Mr. Antonio y Rigolí varíen el programa, pues de lo contrario el público no acudirá con la asiduidad que nosotros desearíamos.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al Director de *El Fomento* la siguiente rectificación, que esperamos tendrá usted la amabilidad de insertarla en su diario, por lo que quedaremos muy agradecidos:

«Sr. Director de *El Fomento*».

Muy señor nuestro: Con gran sorpresa y por casualidad leímos anoche en su periódico la siguiente noticia:

«Unos jóvenes, al parecer vizcainos, se entretenían ayer tarde en probar con los bastones la profundidad del pilón de la fuente de la plaza Mayor. Amonestados por el guarda de los jardines, y como no se condujeran tan cortésmente como debían, fueron llevados por un gurdia municipal al Ayuntamiento.»

Pues bien, señor Director, todo eso es completamente falso. Se conoce que el autor de esa noticia bebe en las fuentes en que según el jardinero, apaga su sed el género humano. Ocurrió lo siguiente:

Los aludidos, al meter el bastón en el agua, fueron groseramente advertidos é insultados por el *al parecer* jardinero, que con frases indecentes les dijo fueran al Ayuntamiento para que tomaran nota de sus nombres, por cometer el enorme delito que queda indicado. Las palabras y tono del dependiente del municipio causaron un verdadero escándalo que nos obligó á poner en conocimiento del Sr. Alcalde, D. Wenceslao Muñoz, el atropello de que habíamos sido víctimas.

Para que vea usted la verdad de su noticia, baste decirle que el Sr. Alcalde, con una galantería que agradecemos, nos dijo olvidáramos lo ocurrido; nos dispensó la citación del Inspector y nos aseguró se amonestaría al jardinero, pues no era la primera vez que daba lugar á escenas tumultuosas con su mala educación y groseros portes.

Ya ve V., Señor Director, qué manera de desfigurar los hechos por su apreciable redactor, que, según hemos oído, el ser *compañero de oficina* del jardinero no le autoriza para faltar á la verdad hasta ese punto.

Rogamos á V. en uso de nuestro perfecto derecho publique esta rectificación. No dudamos nos complacerá, por ser V. amante de la cultura de la ciudad de Salamanca, pues este es un suceso que habla muy poco en favor de la *chica Atenas* y *pequeña Roma* y que sería bueno no se repitiera, como sería bueno también que el respetable Municipio salmantino no bastante chicos atenienses y pequeños romanos.

Con este motivo se ofrecen á V. lamentando lo ocurrido sus atectísimos SS. SS. Q. B. S. M. —Tres jóvenes al parecer Vizcainos.

Salamanca 18 de Octubre de 1888.»

Hacen falta buenas oficiales de modista, calle de Zamora, 9.

## DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

ANTIGUA CASA DEL DENTISTA NIÑO.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

### SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos pancras, San Mateo, número 10.

Calle de Sorias, número 15 vive su dueño

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

### ARGÜESO

SOMBRERERO.

### COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

Se vende una casa en la calle del Rodillo, número 14. En la misma darán razón.

PASTOS para abejas, de invierno, con abundante otoñada, se arriendan en Tavera de Abajo.

Se vende una casa en la calle de San Pablo número 80; en el 70 darán razón.

La administración de la Empresa de coches de Raimundo del Rey, se ha establecido al lado de la Casa Ayuntamiento, en la tienda de Manuel García (antes de Algarbe), donde desde hoy pueden adquirirse los billetes para ir á Béjar.

### JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

Se vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma darán razón.

### SE ARRIENDA

una casa de planta baja, de nueva construcción, en el paseo de las Carmelitas, junto á la fotografía de Oliván, y también se arrienda un piso con buenas habitaciones en la calle de Arriba, número 15, donde darán razón del precio y condiciones. 14-1

### SE VENDE

el Kiosko de la Puerta de San Pablo.

Del precio y condiciones en el mismo darán razón. 6-1

### IMPORTANTE Á LA SALUD

### VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta, en las cortas existencias que quedan del de la Sierra, y á 0'60 céntimos de peseta el de TIERRA DE ZAMORA.

En el primero no se hace baja por docenas. En el segundo se bajan 0'50 céntimos de peseta como antes.

También seguimos abonando 0'20 céntimos de peseta, por cada casco devuelto.

De venta á los mismos precios en los establecimientos de ultramarinos de Arturo Santos, Navío, 9 y Cuatro Calles, y Fernando Díez, antiguo comercio de la Memoria, en los portales de la plaza de la Verdura.

### NUEVA CERERIA

DE

### JOSÉ AMBROSIO

13, RUA, 13.

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, en clase pura de abejas.

SE VENDE

á 9 reales libra.

SE CAMBIA

á 2 reales libra.

SE ALQUILA

más barato que en otros comercios.

Especialidad en velas rizadas, sin competencia.

## MAXIMAS

Y

REGLAS DE CONDUCTA APLICABLES A LOS DIVERSOS ESTADOS DE LA VIDA

SACADAS DE LAS OBRAS

DE

### SANTA TERESA DE JESÚS

PRECEDIDAS DE UN PRÓLOGO Y UN COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA SANTA  
POR

Doña Josefa Estévez de García del Canto.

Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca, y en Alba, en el Estanco de D. Francisco Araujo.

### HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS  
de las

primeras autoridades  
medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

### GUIA HISTÓRICO-DESCRIPTIVA DE ALBA DE TORMES

ILUSTRADA CON GRABADOS

POR

### FERNANDO ARAUJO

Doctor en Letras y Licenciado en Derecho.

Precio: 1 peseta.—Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, Salamanca, Rua, número 12, y en el Estanco de D. Francisco Araujo, en Alba.

## ANUNCIO

Se admiten proposiciones para el arriendo de los pastos y bellota de la dehesa de Montellano; para lo cual podrán dirigirse los interesados al presidente de la sociedad venatoria, Sr. Marqués del Vado, calle de San Justo, número 30.

### GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICIÓN DE JUNIO DE 1888

POR

### EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.